



La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa
Liceo Departamental

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación Municipal,
según Resolución No. 2918 del 26 de Octubre de 2004

Confiere a

Andrés Felipe Rojas Muriel

C.C. No. 1.144.087.076 de Cali-Valle

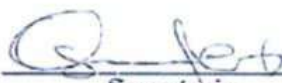
El Título de

Bachiller Técnico
Especialidad Recreación y Deportes

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.


Rectora




Secretaria

Expedido en Santiago de Cali, a los 21 días del mes de Noviembre de 2014

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República

No. 2014-3780

Acta Individual de Grado

DANE : 176001001745

ICFES : 017798

INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DEPARTAMENTAL

En la ciudad de Santiago de Cali a los 21 días del mes de NOVIEMBRE del año 2014 se reunieron en la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DEPARTAMENTAL, las suscritas Rectora y Secretaria con el fin de formalizar la promoción de los estudiantes del último grado

Institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el título de Bachiller Técnico en la modalidad RECREACION Y DEPORTES, según Resolución No. 2918 del 26 de Octubre de 2004.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el TITULO DE

BACHILLER TÉCNICO **Especialidad RECREACION Y DEPORTES**

a los graduados cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

ANDRES FELIPE ROJAS MURIEL

C.C. No. 1.144.087.076 de Cali-Valle

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 1 de fecha NOVIEMBRE 21 DE 2014 que consta de 39 estudiantes que comienzan con el nombre de María Paula Albornoz Muñoz y se cierra con el nombre de Luz Karime Vélez Espitia.

Firmado y sellado por LUZ ADRIANA GIRALDO SANCHEZ (Rectora), y GUADALUPE CASTRO GONZALEZ (Secretaria).

Dada en Santiago de Cali, a los 21 días del mes de NOVIEMBRE de 2014.

FIRMADO Y SELLADO

RECTORA
C.C. No. 31.882.033 de Cali (V)

SECRETARIA
C.C. No. 31.932.903 de Cali (V)

DIPLOMA No.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



Registro de Icfes N° 2114



La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 100.41.0221.2021 de Marzo 26 de 2021 y teniendo en cuenta que

Andrés Felipe Rojas Muriel

C.C. 1.144.087.076 Cali - Valle

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Profesional en Deporte

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 26 de Marzo de 2021

Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretaría General

Jorge Fernando Arroyo Valencia
Rector

Roger Stiner Micollín Truque
Director Académico

Esperanza Sotero Idarraga
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1
folio 131 bajo el número de registro 5235 de la institución.
Santiago de Cali, Valle del Cauca 26 de Marzo de 2021



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia



Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. 4972

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA** y el Secretario general, Dr. **HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO**; teniendo en cuenta que:

ANDRES FELIPE ROJAS MURIEL
C. C. No. 1144087076

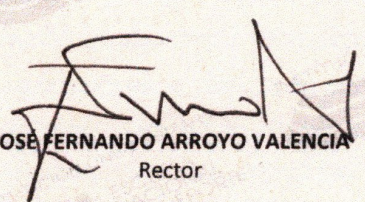
Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTE

Registro SNIES No. 53212

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.100.41.0221.2021, del 26 de marzo de 2021, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su profesión. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).


JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA
Rector


HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1. Registro de Diploma No. 5235, Folio No.131, Libro No. 1, Santiago de Cali, 26 de marzo de 2021.